INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MÍNIMA CUANTÍA No. 037 – CMNC -2025

Destinatario: CARLOS RUBEN MORA MORA – Alcalde

Evaluadores: **YANIRA PISMAG –** Evaluador Jurídico
DEIRE YADIRA MUÑOZ – Evaluador Económico y Financiero
MILAGROS HERNANDEZ – Evaluador Técnico

El comité evaluador de las propuestas presentadas en el procedimiento de Mínima Cuantía No. **037 – CMNC -2025,** rinde el informe de verificación de requisitos habilitantes y propuesta económica de las siguientes ofertas, las cuales se relaciona de menor a mayor precio ofertado:

Número de orden de Elegibilidad del oferente	Nombre del proponente	Representante legal	Valor de la Propuesta Económica
1	MOVIMAQ S.A.S.	DUVAN FELIPE MUÑOZ HOYOS	**39.463.978 COP**

La evaluación y calificación de las propuestas citadas, se realizó de conformidad con lo establecido en la invitación pública (bases de la contratación), de ese modo, se emitiò informe inicial de evaluaciòn de ofertas, el cual se encuentra debidamente publicado a travès de la plataforma SECOP II, para conocimiento de los interesados, en el mismo se instò al oferente evaluado a subsanar su oferta, de ese modo, en la fecha establecida en el cronograma del proceso, se procediò a verificar a travès de los medios dispuestos para ello, la existencia o no de documentos subsanables y en efecto, el citado oferente allegò documentaciòn tendiente a subsanar su oferta, por lo cual se procede a emitir el presente informe, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

OFERENTE 1: MOVIMAQ S.A.S.

Documento y/o Requisito	SI	NO	Concepto/Observación
A. Carta de presentación de la propuesta (FORMATO No.1)	X		**CUMPLE**
B. Autorización para Presentar Propuesta y Suscribir el Contrato	-	-	**NO APLICA**
C. Certificado de existencia y representación legal (Persona Jurídica) o registro mercantil (Persona Natural) expedido por la cámara de Comercio o quien haga sus veces	X		**CUMPLE**

D. Fotocopia del documento de identidad del proponente o de su apoderado y libreta militar	X		**CUMPLE**
E. Documento de conformación de consorcio o uniones temporales	-	-	**NO APLICA**
F. Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales (Este último cuando aplique).	X		**CUMPLE**
G. Verificación De No Inclusión En El Boletín De Responsables Fiscales	X		**CUMPLE** No se encuentra reportado como responsable fiscal
H. Verificación del SIRI (Sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades)	X		**CUMPLE** No presenta antecedentes
I. Verificación De Antecedentes Judiciales – Policía Nacional	X		**CUMPLE** No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
J. Verificación del Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		**CUMPLE** No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
K. Registró Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	X		**CUMPLE**
L. Reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	X		**CUMPLE** No presenta antecedentes
M. Certificado expedido por el REDAM	X		**CUMPLE** No presenta antecedentes
N. Certificación de Cuenta Bancaria	X		CUMPLE
CONCLUSIÓN	**CUMPLE**		

2. VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

Documento y/o Requisito	SI	NO	Concepto/Observación
Equipo mínimo requerido – Ver requisitos documento complementario invitación publica	X		Ingeniería macarrónica Yulier Fernandez Ruiz Galindez M.P. 061259-0709582 del 8 de marzo de 2024 ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO

			COPIA DEL ACTA DE GRADO O DEL DIPLOMA MP, CERTIFICADO DE VIGENCIA CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE LA ZONA VEREDA LAS GUACAS
CONCLUSIÓN	**CUMPLE**		

3. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Documento y/o Requisito	SI	NO	Concepto/Observación
La experiencia del oferente debe ser acreditada mediante alguno de los siguientes documentos: **A. <u>Certificaciones de contratos o Acta de liquidación</u>**. Estos documentos deben contener como mínimo la siguiente información: 1. Número de contrato (si cuenta con este). 2. Nombre o razón social de la empresa o entidad contratante 3. Nombre o razón social del contratista 4. Objeto claramente definido y/o actividades contractuales 5. Valor del contrato 6. fecha de inicio 7. fecha de terminación 8. Firma de la persona autorizada para expedir este tipo de certificaciones. **A. Requisitos que deben cumplir los documentos aportados para acreditar experiencia:** Los documentos antes mencionados para acreditar la experiencia deben cumplir con los siguientes requerimientos y/o parámetros: 1. La experiencia se acreditará con minimo **una (1) certificacion de contrato o copia del contrato y su respectiva acta de liquidación**, de	X		**CONTRATO 011-CMNC-2025 SUSCRITO CON LA ALCALDIA DE SUCRE - CUMPLE** ADJUNTA CONTRATO, OTRO SÍ No. 01 Y ACTA DE LIQUIDACIÓN **SMMLV: 40,47**

contrato terminado y liquidado, cuya cuantia sea igual o superior a 12 S.M.L.M.V. 3. El objeto del contrato con el cual se pretenda acreditar la experiencia solicitada, cuyo objeto debe estar relacionado directamente con el mantenimiento preventivo y correctivo de parque automotor de vehículos y maquinaria pesada. 4. Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el oferente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección. 5. Para acreditar el requisito con contratos del sector privado, el oferente adicional a este, deberá presentar certificación expedida por contador y/o revisor fiscal donde acredite la ejecución del contrato, teniendo en cuenta valores ejecutados y cobrados, plazos de ejecución, objeto, entidad contratante; copia de tarjeta profesional del contador y/o revisor fiscal; copia de la vigencia de la tarjeta profesional y copia de facturas de la ejecución de los contratos, donde se aprecie los valores y conceptos cobrados al contratante, así como el número de factura y resolución de autorización. **NOTA 1**: No se acepta experiencia en contrato como subcontratista. **NOTA 2:** La entidad se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones aportadas o solicitar los respectivos contratos o documentos que le soporten. **NOTA 3:** Tratándose de consorcio o unión temporal, este requisito puede ser cumplido por cualquiera de sus integrantes.			
CONCLUSIÓN	**CUMPLE**		

4. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Por parte del miembro Evaluador Económico y Financiero, pasó a verificarse propuesta económica, anexa conforme el formulario dispuesto para tal fin por parte de la entidad, encontrando que los precios unitarios ofertados no superan los establecidos por la entidad, y que una vez sumados los precios totales ofertados se tiene una oferta económica por el valor de **39.463.978 COP**, la cual no supera el presupuesto oficial de contrataciòn.

RECOMENDACIÓN

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

Número de orden de Elegibilidad del oferente	Nombre del Oferente	Valor de la Propuesta Económica	Capacidad Jurídica	Experiencia	Capcidad tecnica	Oferta Económica	Concepto/ Recomendación
1	MOVIMAQ MS SAS	39.463.978 COP	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Cumple	HABILITADO

De conformidad con el resultado de las anteriores verificaciones, las cuales se efectuaron con arreglo a lo establecido en la invitación pública (bases de la contratación), como lo establecido en esta respecto de la evaluación de las ofertas, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 7 del artículo **2.2.1.2.1.5.2.,** modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, que a su literalidad indica:

"…7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía…"

Como lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.2.6, el cual indica que una entidad estatal puede adjudicar un contrato con una oferta única si se cumplen los requisitos habilitantes, se recomienda aceptar la propuesta económica presentada por el oferente MOVIMAQ MS S.A.S., sociedad representada legalmente por el señor DUVAN FELIPE MUÑOZ HOYOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.082.778.371 de San Agustin (H), por el valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($39.463.978)**, por cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del respectivo proceso de selección, siendo la menor oferta y no supera el presupuesto oficial determinado para la presente contrataciòn.

Sucre - Cauca 12 de septiembre de 2025,

Nombre	Cargo	Firma
YANIRA PISMAG	Evaluador Jurídico	*ORIGINAL FIRMADO*
DEIRE YADIRA MUÑOZ	Evaluador Económico y Financiero	*ORIGINAL FIRMADO*
MILAGROS HERNANDEZ	Evaluador Técnico	*ORIGINAL FIRMADO*